

Vida del Venerable Padre Doctor Don Juan Antonio Perex de Espinosa. Capítulo 1.º Su Patria, Padres, Nacimiento y Educacion. — Comunmente dan principio los historiadores en las vidas de varones ilustres, con pintar delicadamente, con sus plumas las excelencias de las patrias que dieron natio suelo al héroe que pretenden dar á conocer por lo heroico de sus acciones. Yo por el deseo de no parecer apasionado, ni excederme en los límites de la alabanza de la que estimo como querida Patria me valgo de la máxima del traductor de los Símbolos Selectos, del eruditísimo Causino, en que asienta con eficaces razones, que las ciudades mas se ilustran con los varones, que los varones con las ciudades. Los insignes héroes, dice el ingenioso Torre, á las famosas patrias les añaden crédito, á las humildes las ilustran, á las informes las mejoran, y de todo trae ejemplares insignes; en el Símbolo 47. Lib 2.º pinto Homero á Júpiter en sus delicados versos, Fidias le formó escultura de marfil, y los eruditos juzgaron mas estimable el trabajo de Homero por ser su pluma en asunto de la eternidad de la fama, siendo en el marfil de Fidias peligro á los estragos de la edad. Mas cándida y resplandeciente vive la fama con la pluma que en el marfil hermoso. Las hojas de los libros son fábrica del entendimiento y es de duracion immortal (si así puede llamarse todo lo que es caduco) Lo que hace la mano descaee con el tiempo, y se borra de la memoria de los vivientes. Por esto no con mármoles curiosos, ni en bruñido marfil, si con desapasionada pluma pintaré la muy noble y muy leal Ciudad de Santiago de Querétaro, Patria dichosa del Varon Ilustre cuya vida escribo, dejando en equilibrio si honró á esta Ciudad esta Persona insigne, mas que la Ciudad á este insigne Hijo.

Cierto es que hay algunos suelos tan felices que tienen no sé qué celestial semilla en su terreno y benévolo influjo en su venit para producir hombres grandes, que ilustran á los que nacen en tan generosas Patrias. Siendo felices desde la cuna, decía un Divoto. Los que ha producido la fertilísima Ciudad de Querétaro pueden los curiosos encontrarlo en la Crónica eruditísima del M. P. P. Fray Baltasar de Medina honor de la Seráfica Descalcez y en el curioso epitome de

las Glorias de Querétaro, obra del singular ingenio del Licenciado Don Carlos de Sigüenza y Gongora. Cosa Querétaro el título y título de Ciudad desde el año de 1656 que fue por especial Cédula de nuestro Excelto Monarca D. Felipe IV. para desahogo de su corona, dando facultad á su Virrey Don Francisco Fernandez de la Cueva para que concediese privilegios y gracias en este Reino, atento á los ruegos del Pueblo de Querétaro y á la suma de reales que llegaba á cinco mil pesos á favor de su Magestad, el dicho Señor Virrey le concedió título de muy noble y leal Ciudad, con calidad de impetrar su confirmacion dentro de cinco años. Retardose este favor hasta el año de 1712 en que nuestro Excelto Don Felipe V. que en paz descanse, expidió su real cédula confirmando á Querétaro en Ciudad y que goce de las preeminencias, prerrogativas é inmunidades que puede y debe gozar por ser Ciudad, y en otra Cédula del año de 1733 confirmando sus ordenanzas le concede las honras y preeminencias, prerrogativas y privilegios que tiene la Ciudad de La Puebla antes y despues de su fundacion.

Es ilustre esta Ciudad, aunque tan nueva, por el lucidísimo Cabildo que la compone, que es de Corregidor, Alferes Real y doce Regidores con su Procurador, Escribano de Cabildo y demas officios. La multitud de sus ciudadanos llega á 2,000 familias segun el nuevo Teatro Americano, por lista que se hizo el año de 1745 y de plebe hasta número de 3,000 familias. Se halla condecorada con los conventos de N. P. Sto. Domingo; tres conventos de N. P. S. Francisco, Observantes, Descalzos y Apostólicos; Carmelitas; Jesuitas; de S. Hipólito; dos conventos de monjas; un Hospicio de N. P. de la Merced; un Colegio de Doncellas de Sta. Rosa de Viterbo y un Beaterio de Carmelitas sin otras devotas Capillas y Santuarios. No pretendo paralelos Querétaro con otras ciudades antiguas de estos Reinos en la hermosura y compás de sus calles ni en lo levantado de sus edificios, porque todo su primor lo tiene fiado á la amenidad de su terreno. No le dio excesos el florido Gongora á la fértil Ternaria estregada con este Pais de Querétaro, y aun deyo estampado en

su cuaderm hablando de los Templos. Siendo Méjico una de las ciudades que en todo el ámbito de la tierra posee templos con igualdad sumtuosos y perfectos, puede Querétaro correr al lado de Méjico en tan sagrado estadio. El M. R. P. Maestro, Navarrete, hablando de esta amenidad en su Relación Peregrina, dice no hay convento que no sea un Paraíso, Casa que no sea un Jardín, Barrío que no sea una Primavera, ni salida por rumbo alguno que no sea una deliciosa amenidad. Faltan eulores á la Retórica para pintar con propiedad lo que tan amena ciudad encierra dentro de tan florido círculo para el recreo.

Bastante disp. Yo solo entresaco del Escudo de Armas la generosa Vid y la macolla de Frigo, signos de su fecundidad. De esta vid fué renuevo el hierve de quien escribo, fue grano dorado de esta macolla, el cual sembrado y muerto para el mundo dió copiosos granos de hijos espirituales para el cielo, fué Sarmiento que plantado en esta América, extendió sus renuevos hasta la Europa como lo haremos ver patente en su apostólica vida.

Nació en este florido terreno de Querétaro nuestro hierve, siendo sus legítimos padres Isidro Pérez de Espinosa y Doña Gertrudis de Miradero y Jorras, ambos casados, y velados en la Parroquial de esta ciudad. Los abuelos paternos fueron Cristóbal Pérez de Espinosa y Doña Inés de Yriesta, vecinos nobles, dueños de hacienda, y muy conocidos, y bien emparentados en el Valle de Temascaltepec, del Arzobispado de Méjico. Los abuelos maternos fueron Luis Alvarez de los Rios, y Doña Gertrudis de Miradero, y Jorras, vecinos que fueron del Pueblo de Guaniquero en Michoacan, y en su jurisdicción tuvieron hacienda con que vivir honradamente, y de aqui se vinieron á vecindar á Querétaro, y en todas estas partes fueron conocidos por nobles, y de muy limpia sangre, entroncados ambos con familias illustres de esta Nueva España, que por notorio debo pasarlo en silencio. El día que salió á esta luz visible nuestro infante fué á seis de septiembre, año del Señor de 1676, domingo, á las tres de la tarde. Este día seis segun Macrobio era infausto y triste, en que por septiembre sacrificaba la gentilidad romana al Río Crebo ó del Infierno, una oveja negra y un cordero del mismo color, como refiere el erudito Padre Polo en su Diario á 6 de Setiembre. Pero siendo día fomeso para los gentiles, para los christianos lo hizo alegre San

Leto, que pasando por las llamas como Mártir de Cristo, subió á la perfecta alegría de la celeste patria. Parece que al nacer nuestro infante quería el Gobierno sacrificar á este cordero, ya que no á las negras aguas del Crebo, á lo menos sepultarlo en las cavernas del Limbo, pues salió casi abrogado del materno suspicio, y si no alcanzaba el bautismo era para su alma dia el mas infausto y triste; pero inspiró la caridad de sus padres y deudos se sobreviese luego al punto á este peligro, y estando presente un hermano de la madre, sacerdote, Bachiller Don Pedro Fernandez del Rincon, lo bautizó, poniéndole por nombre Juan Antonio, y á poco rato fué dando alegres esperanzas de vida, con que bautizado el recién nacido, el día obscuro se convirtió en dia fausto y alegre. El nombre de Juan fué eleccion del Padrino, el de Antonio fué á instancias de la Madre, que desde los aprictos primeros del parto tenía afecido el fruto de sus entrañas al Santísimo Paduano, por la singularísima devocion que hasta la muerte tuvo con este serafín, imán de oraciones; y para evadir los peligros del parto que recelaba como primicera, tenía en su retrete una reliquia singular de este milagroso santo, que se conserva en su convento de esta ciudad, y por mucho favor se la habia franqueado el M. R. P. Superior de la Seráfica Descalcez. Para las solemnidades que faltaban del bautismo llevaron al niño á la Iglesia Parroquial de N. P. San Francisco, y fueron Padrinos B. Agustín del Valle y Leyva y Doña Gertrudis de Miradero y Jorras, abuela materna del infante, y esto sucedió en el día veinte de septiembre. Este día fué muy celebrado entre los Romanos por el nacimiento de los fundadores Rómulo y Remo, aunque muchos con Victoria solo los nombran reparadores ó amplificadores de Roma, vease á nuestro Polo en su Diario sacro profano el día 17 de febrero. Amplificador de los oratorios de S. Felipe Neri habia de ser nuestro Antonio, señalase su dia como presagio de sucesos futuros y mucho mejor, por estar rubricado con el martirio de San Crisostomo y otros santos que murieron por Cristo. Conocióse luego la grande fe y confianza que tenía su piadosa Madre con el prodigioso San Antonio de Padua, pues con ponerle su nombre pareció haberle asegurado la vida, no padeciendo en toda su niñez aquellos achaques que de continuo asaltan á la edad tierna, y cuando ya comenzó á andar, por su pie, lo vistió con hábito de devocion de frailecito en obsequio de su libertador serafín; así lo oí referir á mis padres repetidas veces con harta fermura de sus ojos. Criaba el Cielo á este infante para Predicador Apostólico, y

así no es mucho lo señalase en las aguas del sagrado Bautismo con los nombres de Juan y de Antonio; aquel Vos del desierto, Predicador de Judea, y éste Predicador de toda la Etolia; uno y otro pasmo de los oyentes y pasmo de los predicadores. Viéndose sus virtuosos padres con bendiciones del cielo en este primer hijo, después que se fué continuando este fruto de bendición en otros pimpollos de su fecundidad, determinó abandonar el manejo que tenía de los trapiches de dulce de canca y otros en la Huasteca que le producían bastantes frutos para mantener con toda decencia y sin necesidad alguna su familia, por no privar á sus hijos de la utilidad de las letras y virtud que pudieran lograr en esta noble ciudad, y por este motivo resolvió no llevar á su esposa é hijos á aquella tierra, donde conovidamente podía lograr toda humana conveniencia en su natural mantenimiento, y por darles á sus queridas prendas el mantenimiento mejor de las almas en la crianza, virtud, letras y bienes espirituales que sin mucho afán podían lograr en esta Ciudad en el magisterio de la Sagrada Compañía de Jesús, que aunque mínima en su humildad, y mínima en este tiempo en temporales comodidades en este Colegio, siempre máxima en sus caritativos empleos para criar la juventud mas tierna hasta ponerla en punto de un varón perfecto. Por último, apreció más nuestro buen padre pasar con una honrada mediocridad viendo el buen logro de sus hijos, que acrecentar bienes de fortuna con dispendio de las prendas de mas estimación de su cristiandad, y caridad. Nunca le faltó Dios, pues tuvo la dicha de ver tres hijos sacerdotes antes de morir, y dos de ellos le asistieron en su muerte, con circunstancias que me reservo para ocasión mas oportuna.

Nueve hijos coronaron la fecundidad de estos virtuosos consortes. Nuestro Juan Antonio fué en todo el primogénito, sucediéndole una niña Rosa Maria en el bautismo y cumplido un mes y seis dias trasplanto el Jardinerio Divino esta Rosa á los Penales del Cielo: el tercer hijo es tan feliz que puede decirse de su primer hermano; el cuarto fué Francisco Javier que siguiendo los pasos de sus dos primeros hermanos se alistó en la clerical Milicia, y sirvió en el Oratorio de San Miguel de segundo fundador y Atlante de su mayor hermano, hasta que en la demanda rindió el espíritu. Siguió después Juana Rosalia, que en el estado de casada tuvo cinco hijos y dos hijas, sin un niño que murio sin perder la gracia del bautismo. Hoy viven tres sacerdotes y otro que está próximo á serlo. El

sesto hijo fué Luis, y apenas esta azucena desplegó los candores del bautismo al mes y seis dias se trasplanto para florecer en el Celestial Paraíso. En séptimo lugar de este segundo ayuntamiento se coloca Maria Gertrudis Regalada, Doncella que toda su vida suspiró por morir Religiosa, y acabó sus dias en el Recogimiento de Santa Santa etna de la Villa de San Miguel el Grande, siendo actual Rectora, con ejemplo de sus amadas hijas y compañeras que hasta hoy lamentan su falta; pero en su muerte presagios muy piadosos de su felicidad eterna. La octava hija fué Josefa Teresa, que conservándose en celibato al lado de su Madre, por muerte suya fué á morir y morir á la Villa de San Miguel, con edificacion y muy singular ejemplo. La última prenda de estos virtuosos padres fué una niña Teresa, que á pocos dias de aparecer al mundo con vitales alientos, se la llevo el Señor á los eternos descansos. Con que de nueve hermanos y hermanas solo me ha favorecido el Cielo alargándome la vida más que á los otros, para cantar á Dios alabanzas, y dar alguna luz de noticias de mi exemplar hermano, que no es razón oculte el obrido lo que puede servir de comun ejemplo.

Capítulo II. Crianza, niñez y juventud del niño Juan Antonio

Los padres con natural propensión aman á sus hijos como vivos retratos suyos, en quienes se ha de conservar y vivir su linaje y memoria, por esto no necesitan de estímulo para quererlos. Con singularísimo cariño miraban los padres de nuestro niño á esta prenda que les dió el Cielo, y como era el primogénito lloraban sobre su ternura multiplicadas bendiciones no solo de los domésticos, sino de personas eclesiásticas virtuosas y muy familiares de la casa.

Dotó la naturaleza á este infante de hermosura y buena disposición corporal, y aunque estas prendas no son adquiridas por elección de quien las goza, merecen aprecio por ser en cierto modo presagio feliz de los sucesos de la vida. La bellura exterior de los niños es fiel mostrador de las hermosuras de la alma, y ensena la experiencia que buenas caras pocas veces se toman malos hechos, y facilmente se defan creer las virtudes; como al contrario los rostros feos aun del mal que no hacen parecen delinquentes: sentí es este de nuestro Urno Cornejo. Previo su piadosa Madre instruirlo en la doctrina cristiana aun antes que pagase el uso de la razón en su hijo tierno, y como la Divina Providencia lo dotó de buena índole, de que después